



MENDOZA, 12 JUN 2017

VISTO:

El EXP-CUY: N° 11575/2017, en el que se eleva el pedido de emisión de Diploma de la **Carrera de ESPECIALIZACION EN ODONTOLOGIA RESTAURADORA** (Operatoria Dental y Biomateriales), (COHORTE 2014- 2016), y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra el informe de la Secretaría de Posgrado con los correspondientes datos personales del egresado de la Carrera de referencia;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 06 de junio de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir Diploma al Egresado que se menciona a continuación, de la Carrera de Posgrado de **ESPECIALIZACION EN ODONTOLOGIA RESTAURADORA** (Operatoria Dental y Biomateriales), cohorte 2014-2016:

Nº	Apellido y Nombre	DNI	Reg. Egr.
1	JOFRE, Dante Javier	26.703.078	027

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 071

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Adriana Nélida POLETTI
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VIDEDECANO a/c DECANATO